

ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA
ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

JACOBO BABINES LÓPEZ

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

HISTORIA

La diócesis de Compostela-Guadalajara fue creada por el papa Pablo III, el 13 de julio de 1548. El primer obispo efectivo fue don Pedro Gómez de Maraver, quien por cierto nunca residió en Compostela, ya que por convenir a su oficio decidió residir en la ciudad de Guadalajara, lo que aprobó el papa Pío I, quien además autorizó el cambio de sede el 31 de agosto de 1560. ¹

El desarrollo del archivo ha sido el mismo que el de la Iglesia en Guadalajara, que ha pasado por momentos favorables y desfavorables. Sin embargo, los documentos se han conservado en buen estado y casi completos, a pesar de los difíciles años de la Independencia, la Guerra de los Tres años y la Revolución.

Actualmente, el archivo tiene como sede la Casa del Ave María (calle Reforma 362), que fue construida en la segunda mitad del siglo XVIII y remozada a fines de la centuria siguiente, por la familia García-Sancho. Cuando la propiedad pasó al dominio de la señora Isabel García-Sancho, esposa de don Gonzalo Ancira, recibió el título de Casa Ancira. Sus últimas propietarias fueron las señoritas Romero Magaña, y Cleotilde, una de ellas, hace 25 años la donó a la Arquidiócesis de Guadalajara. ²

¹ Glafira Magaña Perales, *Archivo Histórico Diocesano de la Arquidiócesis de Guadalajara –guión para el usuario–*, Ediciones Católicas de Guadalajara, Guadalajara, Jal., 2007, p. 21.

² *Ibidem*, p. 7.

SUS CUSTODIOS

Gracias al interés que demostraron los encargados del acervo por custodiar y difundir los documentos diocesanos, el archivo se mantuvo entre los mejores custodiados del país. Son dignos de mencionar, los siguientes presbíteros:

1. Francisco Gutiérrez Alemán, quien de sus investigaciones publicó *La Colección*, documentos sobre la historia de la iglesia católica en Guadalajara (1908 a 1912).
2. José Trinidad Laris, que desde 1911 a 1963 estuvo dedicado al cuidado del archivo.
3. Don Ignacio Dávila Garibi, publicó la obra *Apuntes para la historia de la Iglesia de Guadalajara*.
4. Pascual Dávalos, quien separó en un cuarto los documentos relativos a capellanías y dispensas matrimoniales.
5. Eucario López y Félix de la Peña.
6. Jesús Jiménez, quien fue secretario del Cabildo eclesiástico, y con apoyo del AGN ordenó y acomodó en cajas de cartón los documentos de parroquias, ordenaciones sacerdotales, y otros.
7. Salvador Castañeda, quien ordenó por 30 años los documentos por temas, separándolos en cajas archivadoras.
8. Jesús de León, durante su gestión se abrió un pequeño espacio en el archivo, para la consulta de los estudiosos.
9. Ramón García Sánchez y José Alberto Estévez Chávez, iniciaron una nueva etapa en la Casa del Ave María.
10. Actualmente, el archivo diocesano está bajo la responsabilidad y custodia del secretario canciller, Juan Pablo Preciado, auxiliado por José Alberto Estévez Chávez, quien funge como director, asesorados por la licenciada Glafira Magaña Perales.³

³ *Ibidem*, pp. 9-11.

CLASIFICACIÓN

El archivo de la Curia diocesana del Arzobispado de Guadalajara ha pasado por dos etapas de organización: recopilar y conservar los documentos –hasta finales del siglo XIX–, y la apertura para investigadores, académicos y estudiantes. No obstante, por su índole, antigüedad y contenidos no todos los materiales pueden ser consultados, y siendo un archivo privado, la institución se reserva el derecho de información.

Los documentos del archivo registran informaciones de la administración de los 36 obispos que han gobernado la diócesis de Guadalajara, en 458 años de su historia. Las piezas documentales fueron organizadas y clasificadas en secciones: gobierno, administración y justicia, que a la vez se dividieron en series.

Los documentos pertenecientes a las secciones Gobierno y Administración forman un solo bloque, clasificado en 16 series documentales. El otro es el de la sección Justicia: lo constituyen los documentos originados por el ministro oficial que se hacía cargo de la aplicación de acciones legales en el obispado, y cuyo título era el de Juez provisor. Su competencia se extendía a las capellanías o fundaciones onerosas, a las obras pías y los legados testamentarios. Atendía asimismo los asuntos judiciales, tanto civiles como eclesiásticos, y conocía las solicitudes de nulidad o disolución del vínculo matrimonial.

Para su organización, todo acervo documental exige un cuadro clasificador, y el de Guadalajara no es la excepción.⁴

Secciones	
Gobierno y administración	Justicia
Series:	Series:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gobierno 2. Visitas pastorales 3. Cartas pastorales, edictos y circulares 4. Sacerdotes 5. Seminario Conciliar 6. Parroquias 7. Religiosos(as) 8. Obras asistenciales 9. Asuntos económicos 10. Cancillería diocesana o Secretaría 11. Asociaciones de fieles católicos, cofradías y archicofradías 12. Causas de canonización 13. Santa Sede 14. Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM) 15. Conferencias del Episcopado Mexicano (CEM) 16. Otras diócesis 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capellanías 2. Obras pías 3. Testamentos 4. Causas de nulidad y disolución del vínculo matrimonial 5. Diligencias matrimoniales

Hasta 2007, el archivo estaba compuesto por 4 390 cajas archivadoras, con un total de 70 240 expedientes, y 1 107 200 hojas, aproximadamente.⁵

⁴ *Ibidem*, pp. 14-24

⁵ *Ibidem*, p. 25.

El archivo se complementa con cinco fondos adicionales:⁶

- **MICROFILMES:** recopilación del material de todos los registros parroquiales realizados en la diócesis de Guadalajara. La colección consta de 9 664 rollos, que registran documentos desde 1600 a 1940.
- **HISTORIA ORAL:** consta de cintas audiófónicas y casetes. Este acervo lo reunió el presbítero Nicolás Valdés (por cierto, un gran conocedor de la persecución cristera).
- **FOTOTECA:** consta de 30 cajas de fotografías (sin clasificar).
- **BIBLIOTECA AUXILIAR:** constituida por obras de referencia, de interés para los investigadores.
- **CENTRO DE INFORMACIÓN HEMEROGRÁFICA:** contiene una colección importante de publicaciones periódicas, con más de 150 títulos, ubicados en revisteros (en proceso de clasificación).

El presbítero José Alberto Estévez Chávez, actual director del archivo, considera que lo que se ha hecho, “manifiesta un paso gigante en beneficio de todos los interesados en acercarse a las raíces históricas de Jalisco y su región. Constituye también un puente que une al académico, al investigador y al universitario; el archivo es un espacio tranquilo para los estudiosos y un favorable lugar en donde los jóvenes puedan conocer y apreciar sus raíces y adquirir esa sabiduría que pondera Jesucristo”.

Los responsables de ese valioso acervo aspiran a que ese lugar sea, en un futuro inmediato, un centro de estudios para los responsables de archivos parroquiales, de institutos y de asociaciones, y que pueda capacitar a los cronistas parroquiales.⁷

El Archivo Histórico de la Curia diocesana de la Arquidiócesis de Guadalajara, es un ejemplo del trabajo constante en la clasificación, ordenación y preservación de los documentos emanados del gobierno de la jurisdicción eclesiástica, con el fin específico de proporcionar al gobierno diocesano y a los investigadores, instrumentos de consulta que faciliten su siempre interesante tarea.

⁶ *Ibidem*, pp. 24-25.

⁷ *Ibidem*, p. 26.